Calima El Darién, Enero 23 de 2026.

Señor
EVER ANDRES ALVAREZ ARCOS
Coordinador operativo
E.S.D.

Asunto: Designación Supervisor

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito comunicarle su designación como supervisor del contrato No. 007-2026, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA GESTIÓN OPERATIVA COMO AUXILIAR EN FONTANERIA, EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN EMCALIMA E.I.C.E. E.S.P.".

Sus obligaciones como supervisor, estriban entre otras, realizar el seguimiento, control y vigilancia a la ejecución y liquidación de este objeto contractual, de presentarse cualquier circunstancia que altere o modifique, el desarrollo y liquidación del negocio jurídico y usted no lo haga saber por escrito, al contratista y a la administración, será su entera responsabilidad las consecuencias generadas por la omisión.

Cabe precisar que estas obligaciones se encuentran definidas por el artículo 53º de la Ley 80 de 1993, así mismo, en los articulo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011:

> "Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría.
>
> Por su parte, **los interventores responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas** del contrato de interventoría**, como por los hechos u omisiones que les sean imputables y causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las funciones de interventoría."** (Negrilla Fuera del Texto).

Atentamente,

SANDRA LILIANA DE LOS RIOS CALLE
Gerente EMCALIMA E.I.C.E E.S.P.

Firma de quien se notifica:

EVER ANDRES ALVAREZ ARCOS
Coordinador operativo EMCALIMA E.I.C.E E.S.P.